

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO : JARDÍN INFANTIL RAPUNCEL

COMUNA : PURRANQUE PROVINCIA : OSORNO REGIÓN : LOS LAGOS

PROPIETARIO : FUNDACIÓN INTEGRA

O. GENERALIDADES

- Las presentes especificaciones técnicas se refieren al proyecto de mejoramiento Jardín Infantil Rapuncel, en el cual se contempla la reposición de piso en sector sala de actividades y patio cubierto, según se indica en planta de arquitectura.
- La totalidad de los materiales utilizado en las faenas serán de primera calidad, debiendo su Provisión ajustarse estrictamente a las normas I.N.N. y a las instrucciones de los fabricantes.
- El contratista deberá considerar las normas chilenas como complemento de estas Especificaciones Técnicas.
- En la obra se mantendrá en perfecto estado un juego de planos y especificaciones técnicas, como también el libro de obras, donde se anotarán todas las observaciones e indicaciones tanto de la I.T.O., o Contratista que participa del proyecto

A.- DESCRIPCIONES, LEYES Y REGLAMENTO:

- Toda la obra deberá quedar perfectamente terminada y el contratista deberá consultar toda partida o subpartida que por olvido u omisión no estén expresadas en las especificaciones, planos, detalles o listados de partidas que se rigen por estas especificaciones y se considera para efectos de construcción y terminación de las obras, que el contratista conoce y visitó el terreno donde se ejecutará la obra.
- Las obras especificadas deberán ejecutarse en conformidad a los siguientes Leyes y/o Reglamentos vigentes y normas relacionadas con personal y medidas de seguridad.

B.- CUMPLIMIENTO DEL LEGAJO TECNICO:

- La obra se ejecutará estrictamente de acuerdo a planos de estructura y detalles, en conformidad a las presentes especificaciones técnicas.

C.- INSPECCION TECNICA DE LA OBRA:

- La Inspección Técnica de Obra estará a cargo de un profesional designado por Fundación Integra.

D.- VISITA A TERRENO:

- El contratista deberá visitar los lugares de emplazamiento de las obras para conocer su topografía, tipo de suelo, características geológicas y otras,

como así mismo las condiciones de abastecimiento de materiales y vialidad de la zona.

E.- SEÑALIZACIÓN Y MANTENCION TRANSITO PEATONAL:

- El contratista deberá considerar todo gasto necesario para señalizar el lugar de la obra y colocar barreras u otros elementos de seguridad que permitan el normal desarrollo de las actividades propias de las personas que circulan por el lugar de emplazamiento de las obras.

F.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

 Si ocurren deterioros de obras motivadas por accidentes o mal manejo de materiales, equipos y herramientas, las reparaciones serán de cargo del contratista.

G.- REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES:

- La totalidad de los materiales especificados se entienden de primera calidad dentro de su especie. Su provisión deberá ajustarse estrictamente a las normas consignadas para cada uno de ellos, o las especificaciones de los respectivos fabricantes, en los casos que se establezcan marcas determinadas.
- La aceptación definitiva de los materiales, deberá ser hecha en la obra por el profesional designado como Inspector Técnico de Obra (I.T.O.), de lo cual deberá dejar constancia en el Libro de Obra.

H.- ACCIDENTES DEL TRABAJO Y DERECHOS LABORALES:

- Será de única responsabilidad del contratista dar cumplimiento en forma estricta tanto a las Leyes relativas a Seguridad en el trabajo y a los beneficios y/o derechos laborales establecidos por Ley o por convenio de carácter colectivo.
- El contratista deberá hacer entrega de la siguiente documentación:
- Listado Trabajadores del Contratista y Subcontratistas.
- Libro de Asistencia de todo el personal.
- Certificado de afiliación al organismo administrador de la ley 16.744.
- Copias de actas de entrega Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
- Copia de registro D.S. 40 Obligación de informar riesgos laborales a todos los trabajadores.
- Registro de Inducción, capacitación en distintas materias.
- Copias de actas de entrega de equipos de protección personal a los trabajadores.
- Detalle, cantidad y característica de equipos de protección contra incendio (extintores) que la empresa dispondrá mientras se ejecuten las obras.

2.-OBRA PRELIMINARES

2.1 INSTALACIÓN DE FAENAS

A.- BODEGA

- El contratista deberá acondicionar, en un lugar que estime conveniente para el funcionamiento de la obra.

B.- BAÑO QUÍMICO

 El contratista deberá instalar un baño químico para personal de faenas a un costado de la bodega.

C.- EMPALMES PROVISORIOS

- El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.
- Al término de las obras el Contratista deberá cancelar los consumos Eléctricos y de Agua Potable, los cuales corresponderán sólo a la diferencia del promedio de consumo de los 3 últimos meses del jardín.

2.2 DESARMES

- - El contratista deberá considerar el desarme y/o retiro de:
- revestimientos en pisos existentes en sector sala de actividades de párvulos, patio cubierto, pasillo.
- Retiro y reinstalación de combustiones lentas. etc.
- Se deberá tener estricto cuidado en no destruir parte de la estructura o terminaciones que deban mantenerse intactas, en caso de ser así la empresa deberá responder con las reparaciones necesarias
- Los escombros provenientes de la demolición, deberán retirarse al término de la obra y depositarse en botaderos autorizados.

3. MEJORAMIENTO DE SALA DE ACTIVIDADES 1 -2 - 3 - 4 ; PASILLO; PATIO CUBIERTO.

3.1 PISOS

3.1.1 NIVELACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN

- Se consulta la nivelación de radier existente manteniendo en mismo nivel de piso terminado.
- El radier deberá ser afinado en fresco y sus imperfecciones se corregirán con motero en razón cemento /arena =1/3
- Previo a la instalación del piso vinilico, se consulta la impermeabilización tipo Sika ó similar, SEGÚN RECOMENDACIONES DEL FRABRICANTE.

3.1.2. REVESTIMIENTO PISO VINÍLICO.

- Sobre radier, se considera la instalación e piso vinilico en Palmetas de 30 x 30 x 3.2 mm de espesor, marca Arquitac o calidad similar, según diseño propuesto. Su instalación se realizará siguiendo las instrucciones del fabricante.
- Se considera todos los elementos necesarios para la correcta instalación del piso y óptima terminación
- Se adjunta ficha técnica.
- Se contempla 2 manos de vitrificado de piso, según instrucciones del fabricante.

3.1.3 CERÁMICA DE PISOS Y MUROS.

- Se consulta la instalación de Cerámica marca lamosa, modelo Cima de 33 x 33 cm.
- Para pegar la cerámica se utilizará Bekron AC en polvo; y fragüe Befragüe, color similar a cerámica.
- La superficie sobre la cual se instalará la cerámica de piso deberá estar perfectamente lisa y nivelada

3.1.4 CUBREJUNTAS.

- Para todos los cambios de pavimentos se contempla la instalación de cubrejuntas de pvc y/ similar (laminada)

3.2 CIELOS

3.2.1 REFUERZO Y NIVELACIÓN ESTRUCTURA DE CIELOS

- Se contempla el refuerzo y nivelación de estructura de cielos existente en base a piezas de madera de 2x2" @ 40cm en pino impregnado ó de escuadría similar a la existente.

3.2.2 REVESTIMIENTO INTERIOR

 Se consulta la instalación de planchas de volcanita de 10mm de espesor para, firmemente atornilladas a la estructura mediante tornillos de 6x1 ¼" a cada 40 ms.

-Se contempla la reinstalación de equipos de iluminación existentes.

3.2.3 PINTURA

- Para cielos se contemplan empastados de Yeso marca Romeral en todas las uniones de planchas de yeso cartón y en retapes de clavos y tornillos
- Se contempla una mano de látex blanco como Aparejo a todas las superficies de volcanita que serán posteriormente pintadas.
- Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color blanco.

3.2.3 CORNISAS

- Para encuentro muros - cielo, se consulta cornisas pino 13.5 x 43 x 3.0 mt.

3.3 MUROS

3.3.1 REFUERZO ESTRUCTURA EXISTENTE

- El refuerzo de tabiques debe ser en base a tabiquería de 2x3" @ 40cm en pino impregnado ó de escuadría similar a la existente, con cadenetas de 2x3 @ 60cm.

3.3.2 REVESTIMIENTO INTERIOR MUROS

- Se consulta revestimiento interior de terciado ranurado de 9 mm de espesor a una h= 1.20 mt desde el N.P.T.
- La altura comprendida entre 1.2 mt hasta cielo se contempla plancha de volcanita de 10 mm de espesor.
- La unión de ambos revestimientos será en base a moldura de terminación
- Se contempla la reinstalación de canalización, interruptores, centros de enchufes ext.

3.3.3 GUARDAPOLVOS.

- Se consultan Guardapolvos pino Finger de 14 x 45 mm x 3.05m

3.3.4 JUNQUILLOS O 1/4" RODÓN

- Se contemplan Junquillos o ¼" Rodón de madera seca y cepillada de 1,5 x 1,5 cm.

3.3.5 PINTURA INTERIOR EN MUROS.

- Se contempla una mano de látex blanco como Aparejo a todas las superficies que serán posteriormente pintadas.
- Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color definir.

3.4 COMBUSTIONES

3.4.1 RETIRO Y REINSTALACIÓN DE COMBUSTIONES

- Se contempla la reinstalación de combustiones existentes y la reposición de aquellos ductos y /o hojalatería que presenten deterioro.

3.4.2 CERQUILO DE MADERA. PROTECCIÓN DE COMBUSTIONES.

- Se contempla reposición de cerquillos de madera para protección de combustiones en sector sala de actividades y patio cubierto. Se adjunta diseño.

4.- ASEO GENERAL Y ENTREGA

4.1 RETIRO DE ESCOMBROS Y ASEO GENERAL.

- El Contratista deberá entregar la obra completamente limpia, libre de escombros y con el retiro total de las instalaciones de faenas.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES FUNDACIÓN INTEGRA